

PROGRAMA DE ESTANCIAS DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DE LA ETSIAMB (3ª edición)

Convocatoria de **Estancias de Iniciación a la Investigación**, para el curso 2024-2025, para estudiantes universitarios matriculados en la ETSIAMB de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) para su desarrollo del 16 de junio al 31 de julio de 2025 de acuerdo con el Reglamento de Enseñanzas Propias de la Universidad de Castilla-La Mancha (Aprobado en Junta de Gobierno de 5 de julio de 1995 y modificado en sus artículos 2, 3 y 4 con aprobación en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2005 y publicado en BO-UCLM nº 84 de agosto-septiembre de 2005).

Esta convocatoria tiene como objetivo ampliar la oferta educativa de nuestros estudiantes a lo largo de su titulación, proponiendo actividades extracurriculares encaminadas a:

- Establecer las bases para el posterior acceso del estudiantado a la especialización agronómica, forestal y biotecnológica, investigación científica y actividades de desarrollo tecnológico.
- Estimular en el estudiantado la capacidad para realizar diseños experimentales sobre la base del método científico y la interpretación de trabajos científicos en el campo de la agronomía, biotecnología y en el ámbito forestal.
- Propiciar la iniciación en el conocimiento de los problemas científico-técnicos de actualidad y los métodos utilizados para resolverlos.

Esta convocatoria se registrará por las normas que a continuación se detallan:

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Objeto de la convocatoria

La presente convocatoria tiene por objeto la concesión de 29 plazas de **Iniciación a la Investigación para estudiantes matriculados en la ETSIAMB de la UCLM**.

- 9 plazas para estudiantes del grado en INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL.
- 8 plazas para estudiantes del grado en INGENIERÍA AGRÍCOLA Y AGROALIMENTARIA.
- 12 plazas para estudiantes del grado en BIOTECNOLOGÍA.

Las estancias se conceden en régimen de concurrencia competitiva y de acuerdo con los principios de objetividad y publicidad. El plan de trabajo de estas estancias se desarrollará principalmente en los grupos de investigación de la UCLM en los que se lleven a cabo investigaciones relacionadas con el sector agronómico, forestal y biotecnológico. La relación de estancias ofertadas se muestra en el anexo II de la convocatoria.

2. Solicitantes

Podrán solicitar las estancias objeto de la presente convocatoria **los alumnos/as matriculados/as en tercer y cuarto curso en alguno de los Grados impartidos en la ETSIAMB de la UCLM o estudiantes de cualquiera de los dos másteres ofertados en el Centro (Máster universitario en ingeniería agronómica y Máster universitario en ingeniería de montes)**.

3. Formalización de solicitudes

Las solicitudes (Anexo I) se entregarán debidamente cumplimentadas hasta el 23 de mayo (incluido) en Apoyo a la Docencia a través de correo electrónico apoyodocenciaetsiam.ab@uclm.es.

4. Requisitos, proceso de selección, ordenación de candidatos y adjudicación de plazas

- 4.1. Tienen derecho a solicitarlas aquellas personas que estén matriculadas en alguna asignatura de 3º y 4º curso de cualquiera de los Grados o estudiantes de Máster de la ETSIAMB.
- 4.2. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se enviará la lista provisional de admitidos y excluidos al proceso de selección, con indicación en cada caso de los motivos de exclusión.
- 4.3. Las candidaturas admitidas serán ordenadas según la nota media ponderada que conste en su expediente académico tras la convocatoria ordinaria del último curso académico finalizado 2023-2024. Se dará prioridad a estudiantes que hayan asistido a las Jornadas 11 F de la ETSIAMB-UCLM en el curso 2024/2025, a los de Grado sobre los de Máster y, en igualdad de condiciones, tendrán prioridad para la elección de plaza aquellos aspirantes que hayan superado mayor número de asignaturas en la convocatoria ordinaria del citado curso 2023-2024. Dicha ordenación será realizada por una comisión presidida por la directora del Centro, la subdirectora de ordenación académica y un profesor/a de la ETSIAMB.
- 4.4. La Comisión convocará a todos los y las estudiantes seleccionados mediante correo electrónico donde se les indicará el lugar y la fecha de adjudicación de estancias para que puedan elegir entre las plazas ofertadas. La no presentación a dicha convocatoria supone la exclusión del candidato/a de la lista.
- 4.5. Las plazas ofertadas aparecen en el Anexo II.
- 4.6. En el caso de que un investigador/a oferte más de una plaza para el mismo Grado, la segunda plaza y consecutivas no podrán ser cubiertas hasta que todos los investigadores/as tengan, al menos, una de sus plazas ofertadas cubiertas.
- 4.7. En el caso de ser cubiertas todas las plazas, se realizará una lista de suplentes entre los alumnos admitidos que se hayan quedado sin plaza para cubrir posibles vacantes. En tal caso, la comisión se encargará de hacer directamente el llamamiento para cubrir la plaza vacante.
- 4.8. Con el excedente de plazas ofertadas no ocupadas por ningún candidato se creará una lista de reserva para cubrir posibles anulaciones.
- 4.9. Ningún candidato podrá seleccionar una plaza que no corresponda al grado en que está matriculado con la excepción de que exista una plaza vacante y que no sea existan candidatos correspondientes a esa titulación.

5. Matriculación

Una vez realizada la adjudicación de plazas, los estudiantes que vayan a realizar estancias, tendrán un período oficial de matriculación del 9 al 13 de junio de 2025. El coste de la matrícula será de 15 euros. La matriculación será llevada a cabo a través de la plataforma cursos web (<https://cursosweb.uclm.es/index.aspx>).

6. Período y condiciones de la estancia

- 6.1. Las estancias podrán desarrollarse desde el 16 de junio 2025 hasta el 31 de julio de 2025. El tiempo de dedicación de la estancia será de un total de 25 h distribuidas según lo acuerden el alumno y el tutor responsable de la estancia.

- 6.2. Los beneficiarios que resulten seleccionados deberán incorporarse al grupo de investigación para el que obtengan la estancia en la fecha acordada. La no incorporación en la fecha señalada implicará la pérdida automática de los derechos inherentes a la estancia concedida.
- 6.3. En el caso de que el alumno/a renuncie a la estancia, ésta se concederá automáticamente al primer candidato de la lista de suplentes que integra la resolución y que tenga tal condición.

7. Obligaciones de los beneficiarios

- 7.1 La aceptación de la estancia por el beneficiario implica la de las condiciones fijadas en la presente convocatoria.
- 7.2 Los beneficiarios estarán obligados a:
- Incorporarse al grupo de investigación adjudicado para el disfrute de la estancia en la fecha acordada con el profesor/tutor.
 - Colaborar con el investigador/a que se le asigne como tutor según el plan de investigación que aquel proponga, cumplir con aprovechamiento el programa de formación y el calendario de actividades derivado de lo anterior y comprometerse a cumplir los objetivos propuestos, debiendo ajustarse a las normas de organización y funcionamiento del centro donde haya de realizarse.
 - Desarrollar su labor en el centro para el que ha sido concedida la estancia durante el periodo de duración de la misma, siendo necesaria para cualquier cambio de centro, de tutor o de programa de trabajo, la autorización de la Comisión.
 - Finalizado el periodo de estancia se deberá presentar antes del 15 de septiembre de 2025 un informe descriptivo de la labor realizada, de no más de 1000 palabras en formato pdf. El informe elaborado por el alumno, que deberá incluir la firma de V.º B.º del tutor/a de investigación, será remitido a la Comisión para su valoración (apoyodocenciaetsiam.ab@uclm.es) cuya calificación será apto o no apto. **Si el informe no se entrega dentro del plazo indicado supondrá la renuncia por parte del estudiante al reconocimiento de la actividad realizada.**
 - Además del informe, el estudiante se compromete a la realización de un poster donde se resuman los aspectos más relevantes de su estancia que será mostrado en las jornadas 11-F que la ETSIAMB organice el curso 2025/26. El formato y características del poster a realizar se comunicarán a los interesados/as con suficiente antelación una vez comenzado el curso académico 2025/26.

8. Beneficios de la estancia

A los alumnos/as participantes en la estancia que cumplan todos los requisitos señalados incluyendo la entrega del informe, se le reconocerá la actividad conforme a la normativa vigente con 1 crédito ECTS.

9. Incumplimiento

La constatación del incumplimiento de los requisitos necesarios o de las obligaciones asumidas como consecuencia de la concesión de la estancia podrá dar lugar a la extinción del derecho a su presentación en futuras convocatorias.

DISPOSICION ADICIONAL

Todas las denominaciones contenidas en esta normativa referidas a figuras académicas se entenderán realizadas indistintamente en género masculino y femenino y se utilizarán según el sexo del titular al que se refiere.

ANEXO I: Solicitud de participación. A cumplimentar por el/la estudiante.

SOLICITUD PARTICIPACIÓN PROGRAMA DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN. CURSO 2024-2025

Nombre: _____

Apellidos: _____

D.N.I.: _____ Teléfono de contacto: _____

Dirección: _____

Correo electrónico: _____

Grado y curso/s en los que se encuentra matriculado/a:

GRADO/MÁSTER	
Ingeniería Forestal y del Medio Natural	
Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria	
Biotecnología	
MUIA	
MUIM	

CURSO/S DE GRADO		CURSO/S DE MÁSTER	
3º		1º	
4º		2º	

¿Has participado con anterioridad en este programa?

SI	
NO	

Ubicación y tutor/a de la estancia anteriormente realizada:

Albacete, a ____ de mayo de 2025

Firma

ANEXO II: Relación de plazas ofertadas para el programa.

PROGRAMA DE ESTANCIAS DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DE LA ETSIAMB 2024-2025

PLAZAS OFERTADAS PARA ESTANCIAS DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN EL GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y MEDIO NATURAL			
Código	Denominación de la estancia	Investigador/a	Ubicación y descripción
F1	Biodiversidad potencial en pinares del Parque Natural del Alto Tajo	Miguel Ángel Copete Carreño Elena Copete Carreño	ETSIAMB
F2	Microbiología del suelo y funcionalidad de ecosistemas	Manuel Esteban Lucas Borja Rocio Soria Martínez	ETSIAMB
F3	Microbiología del suelo y funcionalidad de ecosistemas	Manuel Esteban Lucas Borja Rocio Soria Martínez	ETSIAMB
F4	Microbiología del suelo y funcionalidad de ecosistemas	Manuel Esteban Lucas Borja Rocio Soria Martínez	ETSIAMB
F5	Medición de crecimientos y calidad del suelo en regenerado post-incendio de pino carrasco	Francisco Antonio García Morote Manuela Andrés Abellán	Se trabajará en campo (incendio de Hellín de julio 2012) y en el laboratorio de la Sección de Medioambiente del Instituto de Energías Renovables (IER), perfectamente equipado para análisis de hojas y suelos
F6	Medición de crecimientos y calidad del suelo en regenerado post-incendio de pino carrasco	Francisco Antonio García Morote Manuela Andrés Abellán	Se trabajará en campo (incendio de Hellín de julio 2012) y en el laboratorio de la Sección de Medioambiente del Instituto de Energías Renovables (IER), perfectamente equipado para análisis de hojas y suelos
F7	Colaboración en investigaciones sobre ciervo ibérico	Andrés Jose Garcia Díaz Louis Chonco Martínez	Campo de prácticas de la ETISAMB
F8	Enmiendas orgánicas. Efectos sobre calidad de suelo y planta en viñedo y en ecosistemas forestales.	Manuela Andrés Abellán Marta Isabel Picazo Córdoba	IER (Instituto de Investigación en Energías Renovables)
F9	Integración de datos de campo de fenología de cultivos y series de imágenes	Alfonso Calera Belmonte José González Piqueras	IDR

PLAZAS OFERTADAS PARA ESTANCIAS DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN EL GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA Y AGROALIMENTARIA			
Código	Denominación de la estancia	Investigador/a	Ubicación y descripción
A1	Análisis de materias primas y procesos de compostaje-vermicompostaje.	Manuela Andrés Abellán Marta Isabel Picazo Córdoba	IER (Instituto de Investigación en Energías Renovables) Estudios de materias primas sometidas a procesos de compostaje-vermicompostaje, como métodos de valorización de residuos y de biorremediación de suelos.
A2	Enmiendas orgánicas. Efectos sobre calidad de suelo y planta en viñedo y en ecosistemas forestales.	Manuela Andrés Abellán Marta Isabel Picazo Córdoba	IER (Instituto de Investigación en Energías Renovables)
A3	Ensayos de riego en el CREA	Alfonso Domínguez Padilla	CREA (Centro Regional de Estudios del Agua)
A4	Ensayos de riego en el CREA	Alfonso Domínguez Padilla	CREA (Centro Regional de Estudios del Agua)
A5	Colaboración en investigaciones sobre ciervo ibérico	Andrés Jose Garcia Díaz Louis Chonco Martínez	Campo de prácticas de la ETISAMB
A6	Puesta a punto de equipamiento de laboratorio de fisiología vegetal	Pilar Mañas Ramírez	Laboratorio polivalente del campo de prácticas ETSIAMB
A7	Integración de datos de campo de fenología de cultivos y series de imágenes	Alfonso Calera Belmonte José González Piqueras	IDR
A8	Integración de datos de campo de fenología de cultivos y series de imágenes	Alfonso Calera Belmonte José González Piqueras	IDR

PLAZAS OFERTADAS PARA ESTANCIAS DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN EL GRADO EN BIOTECNOLOGÍA			
Codigo	Denominación de la estancia	Investigador/a	Ubicación y descripción
B1	Análisis de materias primas y procesos de compostaje-vermicompostaje.	Manuela Andrés Abellán Marta Isabel Picazo Córdoba	IER (Instituto de Investigación en Energías Renovables) Estudios de materias primas sometidas a procesos de compostaje-vermicompostaje, como métodos de valorización de residuos y de biorremediación de suelos.
B2	Enmiendas orgánicas. Efectos sobre calidad de suelo y planta en viñedo y en ecosistemas forestales.	Manuela Andrés Abellán Marta Isabel Picazo Córdoba	IER (Instituto de Investigación en Energías Renovables)
B3	Microbiología del suelo y funcionalidad de ecosistemas	Manuel Esteban Lucas Borja Rocio Soria Martínez	ETSIAMB
B4	Microbiología del suelo y funcionalidad de ecosistemas	Manuel Esteban Lucas Borja Rocio Soria Martínez	ETSIAMB
B5	Microbiología del suelo y funcionalidad de ecosistemas	Manuel Esteban Lucas Borja Rocio Soria Martínez	ETSIAMB
B6	Medición de crecimientos y calidad del suelo en regenerado post-incendio de pino carrasco	Francisco Antonio García Morote Manuela Andrés Abellán	Se trabajará en campo (incendio de Hellín de julio 2012) y en el laboratorio de la Sección de Medioambiente del Instituto de Energías Renovables (IER), perfectamente equipado para análisis de hojas y suelos
B7	Medición de crecimientos y calidad del suelo en regenerado post-incendio de pino carrasco	Francisco Antonio García Morote Manuela Andrés Abellán	Se trabajará en campo (incendio de Hellín de julio 2012) y en el laboratorio de la Sección de Medioambiente del Instituto de Energías Renovables (IER), perfectamente equipado para análisis de hojas y suelos
B8	Biotecnología Vegetal	Angela Rubio Moraga	Instituto Botánico

PLAZAS OFERTADAS PARA ESTANCIAS DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN EL GRADO EN BIOTECNOLOGÍA			
Código	Denominación de la estancia	Investigador/a	Ubicación y descripción
B9	Análisis molecular del ciclo del nitrógeno en comunidades microbianas	Nicolás Valiente Parra Juan José Gómez Alday	IDR El estudiante profundizará en el estudio del ciclo microbiano del nitrógeno y participará en la detección y cuantificación de sus genes implicados en el metabolismo microbiano mediante qPCR. El trabajo se desarrollará a partir de muestras ambientales (aguas, suelos y biofilms).
B10	Colaboración en investigaciones sobre ciervo ibérico	Andrés Jose Garcia Díaz Louis Chonco Martínez	Campo de prácticas de la ETISAMB
B11	Puesta a punto de equipamiento de laboratorio de fisiología vegetal	Pilar Mañas Ramírez	Laboratorio polivalente del campo de prácticas ETSIAMB
B12	Biotecnología reproductiva	Ana Josefa Soler Valls	Laboratorio reproducción animal del campo de prácticas ETSIAMB